



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés legislativo provincial el “ **III Encuentro “Primeras Metas” – Modelo de Naciones Unidas**”, que se desarrollará los días 15 y 16 de agosto de 2025 en el Colegio Marista de la ciudad de Chajarí.

AUTORA: LENA, Gabriela

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El Programa Primeras Metas, impulsado por la Asociación Conciencia, constituye una valiosa experiencia educativa para jóvenes de primer y segundo año del nivel secundario, quienes acceden a una primera aproximación a los Modelos de Naciones Unidas, adaptados a su etapa formativa mediante una propuesta lúdica, accesible y creativa.

En este III Encuentro, a realizarse en el mes de agosto del corriente año en Chajarí, más de 100 estudiantes de la ciudad participarán activamente en debates, intercambios de ideas y simulaciones diplomáticas sobre el tema **“Energías renovables. La transición hacia la energía limpia”**, un tópico de enorme actualidad y relevancia en el contexto global.

La propuesta se enmarca dentro del eje de “Participación” de Asociación Conciencia, y está especialmente diseñada para el desarrollo de habilidades clave para el siglo XXI: pensamiento crítico, trabajo en equipo, empatía, argumentación, capacidad de escucha y liderazgo positivo.

Estas habilidades no sólo fortalecen el rendimiento académico de los participantes, sino que les permiten posicionarse como actores protagonistas en la construcción de una sociedad más justa, democrática y sustentable.

Este tipo de programas educativos extracurriculares merecen ser destacados y acompañados desde el Estado, por su impacto en la comunidad, en la escuela y en la vida personal de cada joven que participa.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.